

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, tri. trimestre... 5 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 centrs.
I dem. atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta...
En 2ª plana, 1/2 peseta...
Teléfono 1015...
Comunicación por correo convencional.

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Negar que el nuevo Gobierno—escribe La Correspondencia de España—ha producido mal efecto en la opinión, equivaldría a negar la evidencia; pero nos otros, que por ser cristianos creemos que el arrepentimiento redime y el propósito de la enmienda disculpa, abrimos el corazón a la esperanza, confiando en que todos, desde Maura hasta Sánchez Guerra, van al Gobierno totalmente arrepentidos de pasados yerros y con propósito firmísimo de no incurrir en los desaciertos que caracterizaron la anterior etapa maurista.

El Herald se ocupa de la importante cuestión de la salud pública.
«El solo hecho de que en Madrid existe una epidemia variolosa constituye ya de por sí inmensa vergüenza. Esa plaga no se padece en ninguna ciudad civilizada.

Y lo propio cabe decir del tifus y de la difteria y de tantas y tantas pestes como siembran el luto y la desolación en centenares de familias.

Es hora de que la opinión reaccione y se imponga a todo bicho viviente, comenzando por el Gobierno. Es hora de que Madrid no se pueda comparar a Fez, y que la intervención del Estado no se detenga en los elementales deberes de mantener el orden público. La salud, la higiene, constituyen, ya lo ha dicho Duclaux, la verdadera política social, y la única tiranía compatible con los tiempos—la que precisamente no se ejerce—es la tiranía sanitaria. A bien que ella exija autoridades, Centros directores y hasta ministerios ocupados por gente de razón y de ciencia y no políticos rutinarios, solo adiestrados en las artes de la intriga.»

Entiende El Nacional que todas las dificultades que tiene que hallar el Gobierno en la cuestión de los presupuestos, si es que no quiere provocar escisiones dentro del campo conservador y las que produzca la peligrosa gestión que se le presume, no se arreglan con discursos. La situación caída no era muy viable; la actual es insostenible. Se ha ido a sabiendas a lo peor. Esto es lo doloroso.

Manifiesta El Universo que «en Francia Maura significaría para nosotros un triunfo; en España no es sino un mal menor. Por esta razón, El Universo no puede ser nunca ministerial de ningún político liberal-conservador, ni liberal fusionista, aunque aplauda todo lo bueno que haya en las personas y en los actos de unos u otros.»

De El Liberal:
«El espectáculo va a ser divertido y corto.

«Antes de que se alzase el telón, ha empezado ya detrás de las bambalinas.

«En efecto; no hay nada que pedir, como tener de védear, al diálogo sostenido ayer mañana entre el jefe de la nueva situación y el ex fiscal del Tribunal Supremo.

«Este último funcionario, de cuyas extravagancias toca ahora a los demócratas el turno de reírse, acusó al presidente del Consejo, en su propia casa y en sus propias floridas barbas, de que era un dinástico sospechoso.»

Extrañándose El Correo Español del mutismo de Costa, escribe:

«Hable la esfinge, y sepamos, si puede saberse, en qué consiste el misterio de que no la saquen de su mutismo, ni aun los picotazos de esa avispa venenosa que se llama Nakens.

«La sinagoga republicana se está ya moviendo en España contra Cristo, para, si fuera posible, volver a llevarle al Calvario. ¿Con quién está Costa? Con los verdaderos creyentes o con los judíos carnales?»

Según el Diario Universal es preciso que el señor Maura declare cuál es su programa, sobre todo en dos puntos capitales de los que a su política concierne: en la cuestión religiosa y en los desarrollos del poder militar español.

«El actual presidente del Consejo no tiene derecho a las penumbras crepusculares, porque él blasona de vivir en plena luz. Formule francamente su pensamiento: como adversarios leales discutiremos con él desde nuestras columnas. Sólo así merecerá la consideración pública, porque si se acoge a vaguedades no será el monsieur de que hablaba el Herald, sino «uno más».

Noticias Generales

Ha retirado la dimisión que tenía presentada el alcalde de Madrid señor Marqués de Lema.

Berlín.—En Hallefuraal, en un taller de fundición, al fundir una pieza de 65 toneladas de peso, hizo explosión el molde, resultando gravemente heridos quince obreros.

Parece que el general Martitegui será nombrado director general de la Guardia civil en la vacante producida por haber sido nombrado ministro de la Guerra el general Linarés.

Telegrafían de Lyon que un grupo de muchachos apedreó a un sacerdote hirriéndole gravemente.

Se ha detenido a dos de los apedreadores.

El señor Maura se propone aprobar el proyecto de administración local y otro que será su complemento, sobre una reforma en el procedimiento electoral, estableciendo el voto obligatorio.

De Santiago (Galicia) participan que un furioso vendaval se ha desencadenado sobre aquella población, arrancando varios árboles de los paseos públicos y destruyendo el tejado de algunos edificios.

La interrupción en las líneas telegráficas continúa, aunque no tan absoluta como ayer.

Roma.—Comunican de Venecia que a causa de los grandes temporales que reinan y de la constante lluvia que cae en la población, se han inundado varios barrios.

La mayoría de las gondolas se han refugiado en la plaza de San Marcos.

La circulación por los canales, es casi imposible.

Ferrol.—Participan que a causa del gran temporal que reina, los vapores, tanto nacionales como extranjeros, que se dedican a la pesca de altura, tuvieron que refugiarse huyendo del temporal en la bahía de Ferrol.

Las sociedades de resistencia proyectan celebrar un mitin con el fin de protestar contra el proyecto de ley sobre obligaciones y huelgas.

Se ha dispuesto que mientras se dictan los reglamentos necesarios para el cumplimiento del real decreto de Octubre último reorganizando los servicios agronómicos, se encarguen de las secretarías de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio los oficiales de los Gobiernos civiles o Diputaciones provinciales que los gobernadores designen.

Dicen de París que se estrenó en el teatro del Gimnasio Le retour de Jerusalem, de Mauricio Donnay.

Durante la representación se produjeron vio estas manifestaciones contradictorias en algunas escenas de la obra contra el militarismo.

Ambos bandos gritaban desforadamente, interviniendo la autoridad que expulsó a los alborotadores.

«Leemos en la prensa de Madrid que los condes de Eu han salido para el extranjero, siendo despedidos en la estación por la Infanta doña Isabel.

La Gaceta publica la convocatoria del concurso de médicos higienistas para el nombramiento de inspectores provinciales, inspectores generales y funcionarios técnicos de los centros de Sanidad.

El exministro de Marina, señor Cobian, que se encontraba en cama a consecuencia de haberse caído por las escaleras de la Academia Española el día de la recepción académica del señor Maura, se halla en estado muy satisfactorio, y dentro de cuatro o cinco días podrá asistir al Congreso.

El señor Cobian tiene el propósito de defender en la Cámara el presupuesto de gastos de Marina en la forma que él lo llevó a cabo, teniendo en cuenta las necesidades de la Armada y nuestra situación económica.

PARA OBREROS

En Toledo los socialistas han celebrado un mitin en el teatro Rojas.

El objeto de la reunión era evitar la realización de los propósitos de las Sociedades obreras de esta ciudad expulsando de su Centro a la agrupación socialista.

La concurrencia ha sido escasa.

Ciriaco Martínez indica que fue a la reunión para exponer las doctrinas socialistas y societarías de la Agrupación.

Rivas, obrero de Toledo, dice que en la lucha existente entre el capital y el trabajo los obreros deben acudir a ella, tanto en el terreno económico como en el político.

Maeso, obrero de Madrid, disculpa la ausencia de Pablo Iglesias y encarece los servicios prestados a los obreros por el partido socialista, no predicando la violencia en huelgas injustificadas, sino que por el contrario, ilustrándolos y apartándolos de la taberna, aconsejándoles la instrucción.

El orador se quejó de que los burgueses no procuran la enseñanza de los obreros.

Interrumpió el catedrático y concejal republicano de Toledo, señor Estero.

Continuó Maeso diciendo que el marqués de Palomares y otros lo procuran directamente.

Hizo constar que la agrupación socialista madrileña cuenta con dieciocho mil compañeros, y como acto de ingratitud que se proponen hacer los obreros toledanos con la Agrupación socialista y les aconseja que desistan de sus propósitos.

A continuación hablaron: Baeza, de Toledo; Barrero, de Madrid; y Mora de Toledo.

Al terminar el mitin, se reunió el Centro de Sociedades de resistencia para tomar en el momento acuerdo sobre la expulsión de la Agrupación socialista.

«En Valencia los patronos confiteros han visitado al Gobernador, diciéndole que conceden las diez horas de jornada y media fiesta semanal, abonando el jornal entero.

El Gobernador ha conferenciado con más de cien huelguistas, los cuales piden nueve horas y media de trabajo.

«Ha sido imposible de todo punto llegar a un acuerdo.

El Gobernador ha dado órdenes a la policía para que esté garantida la libertad del trabajo, y ha manifestado que se halla dispuesto a sacar la guardia civil a la calle para impedir las coacciones de los huelguistas.

«Los obreros ajustadores y montadores en hierro han comenzado la huelga parcial.

La petición de estos, es la de nueve horas de trabajo.

En el caso de que fracasase las gestiones comenzadas, se declarará la huelga total.

«Comunican de Barcelona que continúan en huelga los músicos del teatro Eldorado.

El conflicto amenaza extenderse a otros teatros, si la Empresa de Eldorado no admite de nuevo al músico que fué despedido.

También se propone ir a la huelga los músicos de las capillas, de continuar los maestros contratando profesores ferreteros.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Leocadia y San Restituto.

CULTOS.—Parroquia de San Martín.—Fiesta en honor de la Purísima Concepción. A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Reverendo padre fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo. Por la noche, a las cinco y media, rosario, letanía, sermón, Magnificat, reserva y despedida a la Virgen.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Continúa el octavario a la Purísima Concepción. Todos los días al parar el cimiento de la Catedral, rosario, letanía cantada, octavario, gozos y despedida.

Convento de Religiosas Franciscas.—Continúa la novena en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Todos los días a las siete y media de la mañana, misa cantada y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

CRÓNICA NEGRA

Dicen de Madrid que ha ocurrido en la Casa de Campo un suceso lamentable del que ha resultado un hombre muerto, sin que se haya averiguado hasta última hora si se trataba de un suicidio, ó de una imprudencia temeraria.

«He aquí todo lo que de él se sabe ciertamente:

S. M. el Rey, acompañado de la infanta Isabel y de algunas personas de su servidumbre, había pasado la mañana en la Casa de Campo cazando perdices.

Después de haber cazado durante algunas horas, don Alfonso XIII y su comitiva almorzaron en una tienda de campaña instalada en el sitio denominado «Encina de Trillo».

Cuando terminaban de almorzar, a las dos de la tarde, entró en la tienda un guarda del Real Patrimonio, acompañado de dos muchachas, y los tres se arrojaron a los pies de S. M., ¡plorando angustiadísimos clemencia y piedad.

El Rey, que, lo mismo que sus acompañantes, desconocía el motivo de aquel extraño acto de súplica, ordenó al guarda y a las muchachas que se levantaran y que le expusieran la razón de su proceder.

El guarda manifestó entonces que, encontrándose en el sitio denominado «Siete hermanas» con las dos jóvenes que le acompañaban, las cuales eran hijas suyas, que habían ido a pasar con él el día por ser éste festivo, se le acercó un pastor, también de la real casa y amigo suyo, el cual le pidió la carabina para probar un cartucho que se había encontrado.

El guarda le dio el arma sin el menor recelo; el pastor empezó a maniobrar con ella, y de pronto aquél y sus hijas, que se habían distraído, oyeron una detonación, y al volver la cabeza vieron al pastor caer a tierra ensangrentado. Se acercaron a él y vieron asustados que estaba muerto.

Entonces, desprovistos y temerosos de que se les pudiera culpar de su muerte, por estar solos a su lado cuando ésta ocurrió, corrieron a echarse a los pies de Su Majestad para darle cuenta de lo ocurrido, a fin de que no se les culpase de ello e implorar la real clemencia.

Oída esta exposición, el Rey mandó al doctor Alabern a reconocer a la víctima de este suceso. En este reconocimiento el doctor confirmó que el pastor había

muerto a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

El Rey ordenó inmediatamente que nadie tocara al cadáver y que se diera aviso al Juzgado.

«Dicen de Mieres que en la mina Mariana una explosión de gas ha producido la muerte a seis obreros.

Desconócense los nombres y edad de las víctimas.

En los primeros momentos la noticia produjo pánico inmenso entre las mujeres de los obreros, que corrían para ver a sus maridos.

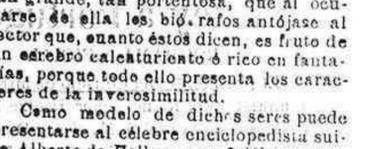
Todos los obreros se dirigen llorando hasta la boca de la mina, queriendo entrar en ella.

Los guardas jurados impiden que avancen.

Las gentes llevan seis horas en la boca de la mina.

El personal técnico, acompañado de los mineros prácticos, hacen esfuerzos para sacar los cadáveres.

«Pretenden bajar a la mina con tabos y ventiladores, pero todos los trabajos son inútiles, pues es tan denso el gas, que les obliga a retroceder.



HALLER

10 de Diciembre.

Hay seres cuya precocidad ha sido tan grande, tan portentosa, que al ocuparse de ella, los biógrafos antojase al lector que, cuanto éstos dicen, es fruto de un cerebro calcátrico ó rico en fantasías, porque todo ello presenta los caracteres de la inverosimilitud.

«Como modelo de dichos seres puede presentarse al célebre enciclopedista suizo, Alberto de Haller, gran fisiólogo, anatómico, botánico, filólogo, novelista, bibliógrafo, literato y poeta, quien a los cuatro años de edad parafrazaba en breves discursos textos de los Evangelios, a los nueve poseía el latín y el griego, y había escrito una gramática caldea, un diccionario histórico y otro hebreo y caldeo, y a los doce escribía inspiradas composiciones y traducía otras del alemán y del árabe, siendo a esta edad el asombro y el encanto de los sabios.

Investido con el grado de doctor en Medicina, a los dieciocho años de edad, emprendió un largo viaje para completar sus conocimientos, y residió en Londres, París y Basilea, haciendo amistad con las grandes eminencias científicas de estas poblaciones, hecho que le facilitó mucho la realización del objeto de su viaje.

Cuando tenía veintidós años, regresó a Berna, donde había nacido en 16 de Octubre de 1708, y tan ricos é importantes eran los conocimientos que en su viaje había adquirido, especialmente en anatomía y dirección, que cuatro años más tarde fundaba la república un anfiteatro en que Haller, enseñaba gratuitamente aquella rama de las ciencias médicas y le nombraba médico del Hospital.

Sus conocimientos literarios y lingüísticos le llevaron poco después al cargo de primer conservador de la Biblioteca pública y del gabinete de medallas, el cual disfrutó breve número de años, por haberse trasladado a Gotinga en 1836 para encargarse, a invitación de Jorge III de Inglaterra, elector de Hannover, de las cátedras de Anatomía, Cirugía y Botánica de la Universidad fundada por aquél en dicho año.

En Gotinga residió hasta que sus compatriotas le eligieron miembro del Consejo seberano, ocupándose solamente de sus estudios, sus cátedras y de fundar y reformar diversos centros de enseñanza, tareas que no pudo hacerle abandonar Federico el Grande, quien siguiendo la conducta del monarca británico le nombró su médico y le honró con otras mercedes de suma importancia, no obstante lo cual resultaron inútiles cuanto hizo para que Haller se trasladara a Berlín.

«Como su fama había llegado hasta a los más apartados países de Europa, cuando falleció en su ciudad natal el 14 de Diciembre de 1777, pertenecía a la mayor parte de las sociedades científicas de aquella, se hallaba condecorado por todos los soberanos europeos, y su muerte fué llorada por todos los hombres eminentes del mundo.

HERNANDO DE ACEVEDO.
Prohibida la reproducción)

De la provincia

Por don Pablo Beltrán de Heredia, vecino de esta capital, se ha hecho en el Gobierno civil el registro de una mina de topacio con el nombre de «Parrilla» en término municipal de Mieza.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales suspensos del Ayuntamiento de Villavieja, don Hermógenes Galán, don Pedro Briones Remo y don Gregorio Galache Sánchez, habiendo cesado los que fueron nombrados interinamente señores Merchán, Sevillano y Moro.

En juicio de faltas celebrado en el juzgado municipal de Mata de Ledesma, contra el vecino de dicho pueblo Victoriano Martín Sánchez, por infracción de la ley de caza, ha sido condenado éste a la pérdida de la escopeta, multa de cinco pesetas y pago de las costas.

El vecino de Boadilla, don Juan Torres, ha presentado en el Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, para que deshaga unas obras ejecutadas en la casa de su propiedad.

Por el Gobierno civil de provincia se examina con la imposición del máximo de la multa que determina el artículo 184 de la ley municipal, a los ayuntamientos que aún no han remitido los presupuestos municipales ordinarios para 1904, si no lo efectúan dentro del plazo de ocho días.

La Comisión provincial ha emitido informe en el sentido de que procede declarar válida la proclamación de concejales en los ayuntamientos de Tejares, Villaverde y Valdecarros, efectuada por las respectivas juntas de escrutinio el día 12 del pasado Noviembre.

Asimismo ha informado que procede declarar nulo el escrutinio efectuado en la sección única del primer distrito de la villa de Ledesma.

El Rey a Portugal

PROGRAMA OFICIAL

El presidente del Consejo de ministros y ministro del Reino señor Hintze Ribeiro, ha presentado a S. M. el rey Don Carlos I el programa oficial de los festejos que se celebrarán en Lisboa en homenaje al soberano español, programa y festejos que merecieron la completa aprobación del rey de Portugal y que pasamos a reseñar brevemente:

Día 9 y 10.—En el día 9 Don Alfonso XIII parte de Madrid llegando a la estación de Rocio al medio día y minutos del 10. El ministro de Obras públicas, don Luis Polo de Bernabé, embajador de España en la corte lusitana, todo el personal de la Legación y los dignatarios nombrados por Don Carlos para quedar a las órdenes de Don Alfonso, irán a la frontera a aguardar la llegada del tren real español.

En la estación de Entrocamento, el presidente de ministros y el de Negocios Extranjeros, darán la bienvenida al rey de España.

En la estación de Rocio, en Lisboa, Don Alfonso XIII esperará por Don Carlos I, el príncipe real don Luis Felipe y el infante don Alfonso, duque de Oporto acompañados por el ministro, Corte, Casas civil y militar del rey, pares, diputados, Cámara municipal, autoridades civiles, militares, oficiales superiores de Ejército y de la Armada, etc.

Después de los saludos entre ambos soberanos, la comitiva regia se dirigirá para el salón noble de la monumental Estación de Rocio, donde SS. MM. y AA. recibirán los cumplimientos de todo el elemento oficial.

Seguidamente los reyes y los príncipes, con sus respectivas comitivas, tomarán asiento en los coches reales, que los aguardarán en el campo de Camoens. El séquito regio seguirá un itinerario marcado de antemano hasta el palacio de Belén.

Media hora antes de comenzar la comida, Don Alfonso XIII se dirigirá para el palacio da Ajuda, donde será recibido por la reina madre doña María Pia, a quien el joven soberano irá a saludar.

En el palacio de Belén será el monarca español recibido por la reina doña Amelia, que allí estará aguardándole con sus damas y comitiva. En esta ocasión recibirá Don Alfonso al cuerpo diplomático.

A las ocho de la noche se efectuará la comida de gala en la majestuosa sala da Ceia del palacio da Ajuda que fué suntuosamente ornamentada. La comida será de 200 cubiertos.

Día 11.—A las diez de la mañana los dos soberanos irán a visitar el Museo de Artillería, siguiendo luego para la fortaleza de San Jorge.

Terminadas estas visitas, el rey Don Carlos regresará al Palacio real *das Necessidades*; en cuanto al rey de España, irá a su Legación, donde le ofrecen al almuerzo, al que asistirán unos 25 comensales. Después del almuerzo, Don Alfonso XIII recibirá las comisiones de la colonia española.

A las dos y media de la tarde se realizará la tourada en la plaza del Campo Pequeno, a la que asistirán reyes y príncipes.

Por la noche el baile en el palacio de doña María Pia, para el que fueron distribuidas 800 invitaciones.

Día 12.—Al medio día embarcarán Sus Majestades en el arsenal de Marina, dirigiéndose al crucero *Carlos V*, donde el rey de España ofrecerá un almuerzo al rey de Portugal.

A las dos y media de la tarde los soberanos y sus séquitos desembarcarán en el Caes das Colunas, aguardándolos en la Plaza del Terreiro do Pazo las *carrejas amarillas* de la Casa Real para dirigirse al Ayuntamiento.

El cortejo se compondrá de la *carroza de la corona*, los *coups* de gala de la reina, de doña María II, don Pedro V, del conde mayordomo mayor de Palacio y del duque palafrenero mayor.

En el Ayuntamiento los monarcas serán recibidos por los miembros de la comisión municipal con el estandarte de la ciudad, que los conducirán a la sala grande, donde el conde de Avila, alcalde de Lisboa, leerá una alocución.

A seguida los soberanos pasarán a la sala inmediata, donde está guardado el libro de oro que don Alfonso XIII inaugurará con su firma. En seguida se servirá un *lunch* profuso y delicado.

Por la noche tendrán lugar las tan zarandeadas iluminaciones en la Avenida de la Libertad, a estilo de los pueblos del Miño, y que han de resultar soberbias si el tiempo no las desluce.

Día 13.—A las diez de la mañana los dos reyes y las respectivas comitivas irán a misa en el monumental cenobio *dos Jerónimos*, la cual será rezada por su eminencia el cardenal patriarca ó por el arzobispo de Mytilene.

Terminada la ceremonia religiosa Sus Majestades se dirigirán hacia la línea férrea de Cascaes, donde se organizará un tren especial que los conducirá a Cintra. La reina y los príncipes acompañarán a los soberanos, subiendo en Alcántara tierra.

En Cintra serán recibidos por todo el elemento oficial, siguiendo inmediatamente para el palacio de la reina madre, donde almorzarán. Después del almuerzo visitarán los soberbios parques y el maravilloso castillo da Pena, regresando a Lisboa por la tarde.

Por la noche función de gala en el teatro de San Carlos.

Día 14.—A las once de la mañana se despedirá don Alfonso de las personas que lo recibieron, repitiéndose una escena en un todo parecida a la del día de llegada.

Sus Majestades embarcarán en las galeotas reales, siguiendo en ellas hasta el vapor *Don Carlos*, en el que serán transportados al otro lado del anchuroso Tajo, y desde allí, en tren especial, serán conducidos a Extremoz.

De Extremoz a Villaviciosa irán en carruajes, y este paseo, si es favorecido por un día claro y confortable, ha de deleitar a don Alfonso.

En los montes de Villaviciosa se celebrará una montería a los gamos.

Los reyes y séquitos permanecerán dos días en la apacible región y en el Real Palacio de Villaviciosa.

Don Carlos acompañará a don Alfonso hasta la frontera, siguiendo éste para Madrid, donde llegará el 16.

El Centenario de don Quijote

En el próximo año de 1905 se cumplirá el tercer aniversario de la publicación de la obra inmortal de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*; trescientos años que el ingenioso hidalgo anda corriendo por tierras de España y de América, desfaciendo agravios, enderezando entuertos y enseñando tantas buenas cosas que estaban ignoradas.

La Academia Española y no pocos escritores comienzan a preocuparse de la manera de celebrar esta fecha rindiendo el debido honor a aquel insigne monumento de la lengua de Castilla: Dos novelistas reputados, Octavio Picón y Ortega Manilla, han sido los primeros en pedir a la Academia que piense en este indispensable homenaje.

Aún no se halla este proyectado aunque se piensan distintas cosas para honrar al ingenioso hidalgo, «alma mate» del espíritu nacional.

Una de las ideas que se han expuesto es publicar una nueva edición monumental de la obra de Cervantes, y otra popular que pueda llevar a todos los rincones de España la luz de los razonamientos del hidalgo manchego.

Esta última sería de mayor utilidad. Otra idea expuso en *El Imparcial* el distinguido escritor don Dionisio Pérez.

Propone el autor de *La Juncalera* que se levante en la Puerta del Sol un monumento al libro inmortal, al LIBRO por antonomasia, pidiendo protección y apoyo a los Poderes públicos, a las Cortes y al pueblo todo.

Libro que durante tres siglos ha estado cubriendo de gloria el nombre de España y que es considerado en todas partes, más en tierras extrañas que en las propias, como el primer monumento de la lengua patria, no merece menos que ser glorificado con un monumento en la capital de España.

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Juárez, Durán, Fernández Robles, Martín Pérez, García Romo, Reymundo, Angoso, II. Matías, Díez, Veira, García Polo, Meca, Conde y Abarca, celebró sesión ordinaria anoche la Corporación municipal.

Sin discusión alguna es aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda dar las gracias al Ayuntamiento de Valladolid por una comunicación que de él ha recibido S. E. en la cual hace costar que vería con gusto que a la Universidad salmantina se le concediese que el Estado subvencione las Facultades de Medicina y Ciencias, según procede en justicia.

A don Emilio Román y don Pedro Ferrando, profesores de la facultad de Ciencias propone la comisión que se les abone el aumento de sueldo a que tienen derecho, y así se acuerda con los votos en contra de los señores Veira y Meca.

De conformidad también con lo propuesto por la comisión correspondiente se acuerda que la rectificación del padrón municipal la hagan diez empleados de las oficinas de secretaría de los que menos sueldo disfruten, auxiliados por otros diez temporeros, siendo condición precisa terminarlo en el plazo de un mes.

Con objeto de dar trabajo en las proximidades de Navidad a cuantos obreros lo soliciten, se acuerda ejecutar varias obras en la calle de San Gregorio y algunas otras, y proceder a la apertura de 18.000 hoyas en el baldío de la Aldehuela, para la plantación de arbolado.

La comisión propone, y así se acuerda, se venda la casa vieja del depósito de aguas y con lo que dicha venta produzca, construir una para el guarda de la Aldehuela, que tiene acordado ya el Ayuntamiento edificar.

Se autoriza a varios vecinos que lo tenían solicitado, para extraer piedra de las canteras del Teso de la feria, a razón de 50 céntimos por cada carro.

A don Francisco Alonso Ballesteros se le niega permiso para rasgar un hueco de ventana, en atención a que la finca en que lo solicita, está sujeta a la nueva alineación, y se acuerda hacerle proposiciones por si quiere cederla a la expropiación.

A don Gregorio Rodríguez, se le autoriza para revocar una fachada, en una finca de su propiedad.

Pasa a la comisión correspondiente una solicitud de don José Manuel López pidiendo se le abonen 150 pesetas por reparación de las bombas elevadoras de aguas.

Terminado el despacho ordinario el señor García Romo solicita que sean trasladadas a la Casa Lonja, puesto que existe local suficiente, las dependencias del juzgado municipal. Pasa a estudio de la Comisión.

El señor Durán, pide una nota de las cantidades que hayan ingresado en arcas municipales, por extracción de piedra desde 1897.

El alcalde promete traerla a la sesión próxima.

El señor Veira pide la instalación de

luz eléctrica en el nuevo barrio de la Fontana.

El señor García Romo dice que se procure, puesto que está próximo a finalizar el contrato con la Empresa suministradora del alumbrado público, anunciar la subasta con tiempo para no acarrear conflictos y que tanto las Empresas que existen en la capital como las de fuera, tengan suficiente tiempo de estudiar las condiciones de subasta.

Después de oídas las explicaciones del Alcalde, se acordó que así que se reciba contestación a varios telegramas expedidos a Madrid, relacionados con la incorporación al Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias, salgan para la corte, caso de que dicha contestación no sea de todo punto satisfactoria, el Alcalde señor Cuesta y uno ó dos concejales.

También se acordó invitar a la Diputación y demás corporaciones y sociedades que mandaron anteriormente comisiones, a que los envíen ahora, si lo estiman oportuno, si bien en número más reducido.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Una Conferencia

Anoche disertó en la Academia médica escolar el alumno de quinto grupo don José García Arista.

Con gran claridad de concepto y elegancia de forma desarrolló el siguiente tema: «Consideraciones sobre un caso de microcefalia congénita».

Comenzó leyendo la historia clínica de un enfermo, explicando después el mecanismo de producción de los fenómenos anormales en él, apreciados y que han dado origen a una falta de desarrollo en sus facultades intelectuales, que hacen de este individuo un imbecil.

Hizo luego una ligera crítica de los procedimientos que encaminados a conseguir la curación de esta clase de enfermos, han discurrido sabios, observadores antiguos y modernos; terminando su disertación el señor García Arista con la exposición del tratamiento médico-pedagógico, que a su juicio es el único que debe seguirse en este caso, por ser el que solo ha dado algún resultado en otras naciones como Alemania que posee escuelas especiales para los atrasados intelectuales y de las que han salido individuos que entraron aun en peores condiciones que este niño, aptos para ocuparse en trabajos manuales, en condiciones de bastarse a sí mismos, y lejos de servir de estorbo y de ser gravosos al medio en que viven, prestan utilidad a sus semejantes.

Hicieron atinadas observaciones los señores R. González y Población, a las que contestó el disertante ratificándose en sus afirmaciones.

Por último el catedrático de la Facultad señor Pinilla, en un hermoso discurso, hizo el resumen de la discusión.

DE LA REGION

LEÓN.—El sábado por la noche se tiró al río Bernesga el vecino del pueblo de Vega de Gordón, León González, cuyo cadáver apareció al mediodía del día siguiente entre el maderaje del puente supletorio junto a la estación del ferrocarril de esta capital.

Dícese que soñando embriagarse con frecuencia, lo efectuó aquel día una vez más, y como quiera que en su casa le afearan tal conducta, manifestó al salir de ella «que iba a tirarse al río», como en efecto lo realizó, a pesar de haber intentado disuadirle un amigo suyo.

—Se han recibido noticias en esta capital de que anteanoche nevó en el puerto y de que reina gran ventisca, con cuyo motivo se teme llegue a interrumpirse la circulación de trenes para Asturias apenas abierto el puerto.

ZAMORA.—Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto que el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Alfredo Mateos, pase a continuar sus servicios a la de Cáceres.

PALENCIA.—El sábado último se celebraron en la Escuela graduada los exámenes de fin de curso.

—Esta noche tendrá lugar en el centro de la Propagación Católica, una solemne velada en honor de la Inmaculada Concepción.

VALLADOLID.—Anteanoche al salir de una cantina de la calle de los Vadillos, promovieron una cuestión, por diferencias en el juego de la brisca, José López Rodas y un tal Manzano, resultando el primero con una herida incisa punzante en la parte posterior media del muslo izquierdo, y otra en la parte anterior derecha y media del torax, ambas

producidas por su contrario con un compás de grandes dimensiones.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor ingresó en la cárcel.

—Han fallecido: la señora doña Sara García Alvarez, viuda de don Mariano Alonso, y el joven alumno de preparatorio de Medicina, don Policarpo Villafila.

—Se ha verificado el enlace de la bella señorita Ana Hervás Lomas con don Juan de Bernabé y Peña.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Tordesillas, con el haber anual de 2.000 pesetas.

—Ha fallecido en Cuenca de Campos la respetable señora doña María Martín Pérez.

Los inspectores de primera enseñanza

Como resolución a una instancia elevada al ministerio de Instrucción pública, referente a la insuficiencia de las dietas que actualmente perciben los inspectores de primera enseñanza en las visitas que realizan, especialmente en las extraordinarias, y considerando que como éstas, obedecen a circunstancias especiales y a necesidades de momento, no pueden incluirse en el itinerario ordinario de visita, y, por consiguiente, la cantidad de diez pesetas diarias es insuficiente para sufragar los gastos por tener que hacerse a veces a pueblos situados en los límites de la provincia; teniendo además en cuenta la necesidad y la conveniencia de que el servicio de inspección de escuelas sea continuo, y al propio tiempo, que el inspector sea independiente en su cargo, a cuyo efecto conviene robustecer y afianzar su autoridad dándole los medios necesarios para eludir favores que, en último extremo, ocasionan perjuicios evidentes en la enseñanza se ha resuelto por real orden del referido ministerio, que las visitas extraordinarias devenguen quince pesetas diarias, con excepción de los festivos, y no pudiendo exceder de seis días el total de los que se inviertan.

Instrucción primaria

Ha fallecido el maestro jubilado de Serradilla del Arroyo, don Florencio Pascual Mancebo, a los 81 años de edad.

Desde el primero de los corrientes se vienen efectuando, tanto en la habilitación de esta capital como en las delegadas de partido, los pagos correspondientes a la mensualidad de Noviembre último y cuarto trimestre del material de escuelas diurnas, a todo el profesorado de la provincia.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana
Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Saturnino Arias. Ponente, señor Martín; defensor, señor Reñillo; procurador, Mediero.

Otra del Juzgado de Vitigudino en que aparecen encartados Domingo Agudo y otro, por hurto. Ponente, señor presidente; letrado, señor Zugarondo; procurador, Rodríguez.

Sección segunda.—Se verá el sumario del Juzgado de Peñara da, por lesiones, contra Cayetano Vicente. Ponente, señor Casas; abogado, señor González; procurador, Ledesma.

Noticias locales

Anoche tuvo lugar en la Academia Politécnica la inauguración del «Gimnasio higiénico», recientemente instalado.

El salón dedicado a este objeto es amplísimo y los aparatos que hemos podido ver para esta clase de ejercicios son numerosos y muy adecuados a conseguir el desarrollo de los niños.

El profesor del gimnasio don Ricardo Llerena García, de cuya competencia hemos oído hacer grandes elogios se propone trabajar con esmero para que los alumnos que se le confían obtengan los resultados prácticos que sus padres apetecen.

El director de la Academia obsequió con pastas y licores a los que asistieron al acto inaugural.

El jueves se impondrán las medallas a las señoras de la vela diurna, a la hora de la novena, en las Jesuitinas.

Agencia matrimonial.—Buen negocio; dos señoras solteras en muy buen uso, con renta segura de 3.000 y 5.000 pesetas desean maridos jóvenes, rubios con un lunar y sin más vicio que ser amantes del café torrefacto de «La Estrella».

El torrefacto pueden comprarlo, Comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Con el cuaderno semanal número 23 de las *Obras póstumas de Campoamor*, que edita don Luis Tasso, de Barcelona, concluye el tomo primero y principia el so-

gundo y último de tan excelente publicación, con la cual se ha inaugurado la Biblioteca de Grandes Autores, conjunto de obras escogidas que irán viendo la luz, como la presente, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina original, al módico precio de 15 céntimos el ejemplar.

Ha sido autorizada la Sociedad anónima «Vasco-Asturiana» para remitir a Salamanca a la consignación de don Manuel García González 1.000 cartuchos para escopeta, 2.000 cápsulas para revólvers y 25 libras de pólvora de caza.

Ha sido nombrado Comendador de la Real y distinguida Orden de Alfonso XII, nuestro querido amigo y paisano el digno juez de instrucción de Madrid (Toledo) don Antonio Delgado Curto.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan señalada distinción tan celoso y probo funcionario.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la plazuela del Corriño, do vendedoras de huevos, haciéndose precisa la intervención de los agentes de la autoridad para que terminara el espectáculo.

Han regresado de su viaje a París y Bruselas los distinguidos jóvenes don Gregorio y don Juan Mirat, hijos del conocido industrial del mismo apellido.

Esta noche saldrá para Madrid la Comisión encargada de gestionar del Gobierno la inclusión en los presupuestos de los gastos necesarios para el sostenimiento por el Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Esta Comisión, bastante menos numerosa que la anterior, lleva representantes del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cámara de Comercio, Facultades, Cuerpo escolar, Gremio de Labradores, etcétera.

Por la Dirección general de Penales han sido destinados a cumplir la pena de 1 año y un día de prisión en la Cárcel de esta capital, Juan Manuel Martín González, condenado por la Audiencia provincial por el delito de lesiones.

El Ingeniero agrónomo de la provincia don Tomás Risueño participa al Gobernador civil que ha dado por terminada la visita girada a varios pueblos de las Zonas Sur y Sud-Oeste de esta provincia, con el fin de recoger los datos necesarios para la formación de la Memoria anual, y que saldrá mañana para Zamora.

Entre elixires mil uno hay tan sólo que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España, hace ya 34 años, consume el popular Licor del Polo.

Ayer a las once de la mañana tuvo lugar en el Colegio de San Ambrosio la bendición de la capilla y ornamentos sagrados por el M. I. señor Gobernador eclesiástico en nombre y representación del señor Obispo, R. P. Cámara, que no pudo asistir por encontrarse ligeramente indispuerto.

Asistieron al acto comisiones de órdenes religiosas, principalmente del clero catedral y parroquial y algunas familias de la buena sociedad salmantina.

Presidieron la ceremonia los rectores de la Universidad, Seminario Pontificio y del Colegio mencionado.

Terminado el acto fueron obsequiados

todos los asistentes con pastas y licores por el ilustrado señor Bartolomé.

El retablo de la capilla, construido en un acre titado de Barceñal, aunque sencillo, es hermoso y de mucho gusto.

Mañana sale para Madrid, también con motivo del asunto de las Facultades de Medicina y Ciencias, el señor Obispo de la diócesis.

Ayer a la una de la madrugada se fugó de una casa de lenocinio una desgraciada mujer conocida por la portuguesa, llevándose ropas de sus compañeros por valor de cien pesetas.

La aprovechada individuo no ha sido habida.

Ha regresado de Madrid el catedrático electo de Física general, por oposición, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, nuestro estimado amigo don Arturo Pérez Martín.

Habiéndose dado traslado por el Rectorado de las oportunas órdenes, mañana tomará posesión de la dirección de la Normal de Maestros, el profesor don Pedro Díaz Muñoz.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reunirán en la Facultad de Medicina los estudiantes de los distintos centros de enseñanza que forman parte de las comisiones para erigir un mausoleo a los infelices muertos el 2 de Abril último, a fin de dar cuenta de las gestiones que llevan realizadas.

En la misa de prontifical que celebró esta mañana en la Catedral el señor Obispo, tuvo elocuente sermón el magistral don Francisco Jarrín y Moro, acerca de las palabras que se leen en «El cantar de los cantares» de Salomón: «Toda hermosa eres, María, y no hay en tí mancha original.»

Al terminar la misa dió el reverendo Padre Cámara la Bendición Papal al numerosísimo concurso de feles que llenaba por completo las espaciosas naves del anchuroso templo.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemierantina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

UNA INTERPELACION

Nocedal se propone interpelar al Gobierno en el Congreso, para que explique las causas de la última crisis.

BUEN SISTEMA

Comunican de Tánger que el Sultán de Marruecos ha exigido a los moros ricos que le proporcionen dinero, amenazándoles, si no le atienden, con reducirles a prisión.

OSMA Y VILLAVERDE

El criterio económico de Osma es muy distinto del de Villaverde, pues el actual ministro de Hacienda se propone cambiar el proyecto de saneamiento de la moneda por otro, proponiendo reembolsos al Banco y que el Gobierno intervenga en la circulación de billetes.

DEL VIAJE DEL REY

Despachos de Lisboa dan cuenta de que el presidente del Consejo ha conferenciado con los gobernadores de Lisboa y Evora para ultimar detalles relacionados con la visita de don Alfonso XIII a Portugal.

Han sido expulsados por la policía los anarquistas españoles Juan Prieto Gómez y Francisco Navarro Martínez.

GRANDES DAÑOS

Son de mucha consideración las pérdidas causadas por el temporal en Gijón. Por haber penetrado el agua en los bajos de los edificios, son muchas las fábricas que han tenido que paralizar los trabajos.

¡QUE RARO!

El actual ministro de Estado Rodríguez San Pedro se ha manifestado conforme con su antecesor el conde de San Bernardo, respecto de los proyectos que éste tenía en cartera.

Quiere prestar atención al desarrollo del comercio, especialmente con América y evitar que nuestros productos hagan escala en Hamburgo.

HUELGA DE PANADEROS

En vista de haber transigido la mayor parte de los patronos, con las peticiones de los obreros panaderos de Burgos, relativas a aumento de salario y rebaja en las horas de trabajo, se conceptúa conjurada la huelga.

DE POLÍTICA

Circulan rumores de que entre algunos elementos de la mayoría se ha empezado a formar atmósfera contraria a Maura, por haber preferido a pidalinos, romeristas y villaverdistas al formar Gobierno.

Parece seguro el nombramiento de Fernández Hontoria para la subsecretaría de la presidencia.

Los íntimos de Pidal (don Alejandro), confirman que el expresidente del Congreso volverá a la política activa para reunir algunos elementos del partido conservador que se hallan disgregados.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia de Maura, tratándose de los medios de facilitar la aprobación de la subvención que se proyecta conceder a Madrid, en concepto de capitalidad.

Se acordó desestimar las instancias presentadas pidiendo prórroga para las reducciones del servicio militar.

Quedaron hechos varios nombramientos de alto personal, pero se han reservado los ministros el hacerlos públicos hasta después de anochecido que los habrá firmado el Rey.

PALMA.



Teatro del Liceo

La mantia como una y El Santo de la Isidra, zarzuelas representadas en las primeras secciones, alcanzaron una interpretación perfecta.

La señorita Ulberri y los señores Julián, Carrasco, Rufa y Ulberri, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

En la última sección se puso en escena *Dolores* y *San Juan de Luz*.

Todos los artistas obtuvieron muchas palmadas.

Función para hoy.

La *Mazorca Roja*, La *Balada de la Luz* y *María de los Angeles*.

A las nueve en punto: Entrada 75 céntimos.

Diario de avisos

Registro civil

Defunciones: Teresa Ruano González, Esperanza González Gómez, Adelaida Martín Polo, Benito Alonso Gutiérrez y Francisco Sánchez.

Nacimientos: María Olivera López, Niclasa Fernández García, Juan Herrero Merino y Sebastián Borrego González.

Información mercantil

Valladolid 7.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza a 14 1/2 reales, 000 de centeno a 00 0/0 y 30 de cebada a 27 1/2.

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza a 45 reales.

Barcelona 7.—Precios a que se cotiza el trigo:

De Salamanca de 44 3/4 a 45 reales fanega.

De Sigüenza, superior, a 45 y medio.

De Ceca, disponible, a 45 y medio.

Medina del Campo 7.—Han entrado 1.200 fanegas de trigo que se cotiza de 44 a 44 1/4 reales.

Salamanca 8.—Trigo en panera a 42 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

Harinas.—De 1.ª a 35 pesetas el saco de 100 kilos.

Panadera a 34.

De 2.ª a 32'25.

De 5.ª a 8 reales arropa.

Menudillo a 7 pts.

Salvados a 6'50.

Sin derechos de consumos.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS 6 PIES.

Aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, lle-

gará a SALAMANCA y recibirá solamente: los días 14 y 15 de Diciembre, de once a seis, en el Hotel del Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulares para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos heriarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato Reductor Contactivo curativo para las Hernias, porque reduce, sostiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en SALAMANCA los días 14 y 15 de Diciembre en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

SE VENDE

UNA CASA SITA en la Cuesta de Sancti-Spiritus señalada con el número 25; consta de planta baja, principal, corral, pozo, cuadra, horno para cocer pan y puerta accesoría para la calle de Bedegones; tiene además una magnífica bodega.

Del precio y condiciones dará razón el preparador don Luciano Esteban Polo, calle del Prior 1, principal. 30-5

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Salamantina» Campo de San Francisco. 28

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribió: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis estérica.

Para los pedidos en España dirigirse a

Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

SAN ELOY

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Conde de Romanones, número 33

Director: DON JULIAN PALENCIA

Bibliotecario de la Universidad.

Existen tres vacantes de pensionistas.

Se admiten medipensionistas y externos. 20-p-4

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de la Azucena. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13. 15-1

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

—Y perder a Susana, a Viola.
—Confesando no las salvarías y en cambio matarías a tu hija. Ahora escoge entre ellas y yo.
Luciana cruzó los brazos sobre su seno palpitante, y el barón quedó deslumbrado por el rayo que brilló en su mirada.
—Haré cuanto quieras—balbuceó con apagado acento. Luciana lanzó un grito y se arrojó al cuello de su padre.
El hebreo estaba vencido. Bajo el poder irresistible de los besos, de las caricias de su hija, cesaba de ser dueño de sí mismo; toda otra voz callaba en él.
Pocos minutos después, el barón besó de nuevo a su hija y se retiró apresuradamente. Una lágrima asomaba sobre sus pestañas que él se apresuró a ocultar a Luciana.
—¡Loco!... quizás ya se arrepiente,—murmuró ésta, acompañando con la mirada,—pero yo le tengo en mis manos.

—(;)—

—¡Ah! dime, Luciana añadió el hebreo,—dime ¿qué puedo hacer por tí?
La rencorosa joven dudaba.
—¿No tienes confianza en mí?—continuó el barón.—Habla, Luciana, y lo que pidas, te juro por la fe de nuestros padres que se hará.
—Pues, bien,—dijo la joven lanzando a su padre una mirada de firmeza,—si no quieres que tu hija maldiga el día en que le diste la vida, no debes ocuparte más en cosa alguna del pasado.
Un genio fatal ha presidido mi nacimiento, la deshonra y la sangre mancharon mi cuna, y me parece que ya me basta.
El barón no comprendía estas palabras de su hija, pero se sentía muy inquieto.
—Luciana,—ba buco,—si te revele el secreto de mi vida, si te abrí por completo mi corazón, fué porque sabía que me habías de comprender.
—Y te comprendí, en efecto, entonces... pero ahora no.
—¿Qué quieres decir?
—No te basta haber perdonado a mi madre, a quien no amo y no trataré de volver a ver jamás. ¿No te basta haber ahogado todo rencor, haber extinguido todo odio y haber hecho en cambio grandes y generosas concesiones?
No te has sentido bastante fuerte para proseguir la lucha emprendida, fuiste más débil que yo, has sentido remordimientos, miedo, hasta casi me olvidaste.
Más, ahora, debes pensar en que un hombre puede siempre rehabilitarse, en que una mujer sobre la cual ha pasado el soplo de la calumnia está condenada en cambio a sufrir eternamente.
El barón se estremeció.

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla tres botones 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.
Gautes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.
Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Diretor propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perite Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias, se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años de edad.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

